



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Vicerrectorado de Acceso y Programas de Movilidad
O.R.I.

PROCEDIMIENTO DE ACEPTACION DE PLAZA EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD UCOGLOBAL (ESTUDIOS 2021-2022 // PRÁCTICAS 2020-2021)

Tras la asignación de plazas en el programa de movilidad Uco Global Iberoamérica, según lo publicado el día 9 de marzo de 2021 en la Resolución de Concesión de Becas (BOUCO: 2021/00294), los y las estudiantes que hayan obtenido una plaza en el programa deberán aceptarla a través del Servicio de Administración Electrónica de la Universidad de Córdoba.

Los procedimientos que los adjudicatarios deberán utilizar para la aceptación de su plaza, según sea de estudios o prácticas, son los siguientes:

Aceptación de beca en programas de movilidad de estudio:

UCO086. ORI: Aceptación de Plaza en Programas de Movilidad: <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=79>

Aceptación de beca en programas de movilidad de prácticas:

UCO108. Aceptación de plaza Programas Movilidad Prácticas: <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=100>

Para poder realizar el procedimiento correctamente se necesita:

- 1) Disponer del certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT). Si aun no lo has obtenido puedes solicitarlo través del siguiente enlace (<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/solicitar-certificado>) y seguir las instrucciones que se recomienda.
- 2) Disponer de un ordenador (no es posible realizar los trámites desde dispositivos móviles (tablets, smarthphones)).
- 3) Configuración: Tener descargada la aplicación Autofirm@ y correctamente instalado el certificado digital en el navegador. En entornos Windows se recomienda el navegador Google Chrome y en entornos Mac el navegador Safari.

Información adicional.

Puede consultar todos los detalles de configuración en la [Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica](#) que se encuentra disponible en la sección Ayuda de la Sede Electrónica.

También puede resultar de utilidad la consulta de la [Guía de la aceptación de plaza en Programas de Movilidad](#). Ésta Guía describe con imágenes el proceso de aceptación de una plaza en programas de movilidad de estudios (UCO086). El proceso de aceptación de plaza en programas de movilidad de prácticas (UCO108) es igual.

Contacto para la resolución de dudas o incidencias:

- Si tienes dudas sobre el trámite en sí, contacta con la Oficina de Relaciones Internacionales...(movilidad.ucoglobal@uco.es).
- Si tienes dudas o dificultades sobre la realización del trámite electrónico, contacta con el Área de Administración Electrónica remitiendo correo a la dirección e-administracion@uco.es indicando tu nombre, apellidos, DNI, centro en el que cursas estudios y descripción detallada de tu consulta.

¿Has realizado la presentación, pero tienes dudas de si lo has efectuado correctamente?

Puedes comprobar el estado de tu solicitud accediendo mediante certificado digital a la sección [Mis Solicitudes](#) de la Sede Electrónica. Las solicitudes que se encuentran en fase de **Inicio**, no están firmadas ni registradas, y por lo tanto, no producen efecto alguno. Las solicitudes que se encuentran en fase de **Instrucción**, se están tramitando.